

Aviso de Privacidad Simplificado de los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con domicilio en la Avenida Lázaro Cárdenas número 373, Colonia El Mirador, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91170, en lo particular o a través de sus órganos jurisdiccionales, es la encargada y responsable del uso y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados con la finalidad de integrar el Expediente Judicial en sus diversas etapas, que se tramitan ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Veracruz, y cuya finalidad es: a) identificar las partes en los juicios; b) desahogar pruebas; c) rendir informes justificados a las autoridades de amparo; d) realizar u ordenar diligencias derivadas de las controversias; e) emitir resoluciones; f) efectuar notificaciones; g) elaborar registros para la mejor administración de los asuntos; h) generar reportes estadísticos.

Además, los Órganos jurisdiccionales remitirán informe mensual de las estadísticas judiciales para integrar la base de datos del Poder Judicial a través de la Dirección de Control y Estadística; y los expedientes judicial para el resguardo correspondiente en el Archivo del Poder Judicial. Asimismo, le informamos que NO recabamos información personal para finalidades que no sean necesarios para el trámite o servicio solicitado.

Transferencias de las que pueda ser objeto:

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos	País	Finalidad
Organismos Públicos y Privados del ámbito Municipal, Estatal y Federal	México	Para el cumplimiento de sus funciones jurisdiccionales y/o administrativas
Organismos Públicos de otros países	Extranjero	Para el cumplimiento de sus funciones jurisdiccionales y/o administrativas

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de Acceso a la Información del Poder Judicial, usando el formato electrónico disponible en el link <https://bit.ly/2Ljwpl>, o a través del correo electrónico transparencia@pjeveracruz.gob.mx, asimismo, puede plantear su petición a través de la Plataforma Nacional Transparencia, cuya dirección es <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.



Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de los Juzgados de Primera Instancia a través de la liga siguiente: <https://bit.ly/2X2zO9p>.